

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

43574 *Resolución de 22 de noviembre de 2010 de la Dirección de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la contratación por el Servicio Gallego de Salud del servicio de mantenimiento y reubicación del equipamiento microinformático de la Consellería de Sanidad y del Servicio Gallego de Salud. (AB-SER1-11-004).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Económicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro s/n, 2ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela - 15703.
 - 4) Teléfono: 881 54 27 87.
 - 5) Telefax: 881 54 27 62.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Antes de las catorce horas del día 4 de enero de 2011.
 - d) Número de expediente: AB-SER1-11-004.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento y reubicación del equipamiento microinformático.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año desde su formalización.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50312000-5, 50323000-5 y 51611100-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada de gasto.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios no valorables de forma automática (sobre B).- Plan de trabajo: Puntuación 0-26; Infraestructura de asistencia técnica: Puntuación 0-5 y Mejoras: Puntuación 0-5. Criterios valorables de forma automática (sobre C).- Oferta económica: Puntuación 0-40 y Tiempos de servicios: Puntuación 0-24.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 264.000,00 euros. Importe total: 311.520,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, Subgrupo 3 o 5,

Categoría B.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusulas 5.3.1.g) y h) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 4 de enero de 2011. Sí el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro general de la Consellería de Sanidad y Servicio Gallego de Salud.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela - 15703.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones, para la adjudicación provisional.

9. Apertura de Ofertas:

- b) Dirección: Servicio Gallego de Salud, Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
- c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela.
- d) Fecha y hora: Apertura Sobre B, tendrá lugar en la sala 2-1 del edificio administrativo San Lázaro, a las 9 horas a.m. del undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización de presentación de las ofertas. En caso que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo, se realizará el siguiente día hábil. Apertura Sobre C, se publicará en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: Sí, por cuenta del/de los adjudicatarios.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de noviembre de 2010.

Santiago de Compostela, 22 de noviembre de 2010.- La Presidenta del Servicio Gallego de Salud, P.D. (D. 311/09, O. 15.06.2009), el Director de Recursos Económicos, Pablo Torres Arrojo.

ID: A100089733-1